

ED/BIE/CONFINTED 47/6
Ginebra, 11 de septiembre de 2004
Original: francés/inglés

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

Cuadragésima séptima reunión

Centro Internacional de Conferencias
Ginebra, 8-11 de septiembre de 2004

**MENSAJE DE LA 47ª REUNIÓN
DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
DE LA UNESCO
Y
PRIORIDADES DE ACCIÓN PROPUESTAS
CON MIRAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
DE TODOS LOS JÓVENES**

MENSAJE DE LA 47ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNESCO Y PRIORIDADES DE ACCIÓN PROPUESTAS CON MIRAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE TODOS LOS JÓVENES

Reunidos en Ginebra del 8 al 11 de septiembre de 2004 para la 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, nosotros, los Ministros, jefes de delegación y delegados de 137 Estados miembros, hemos participado en unos debates fructíferos, francos y abiertos sobre el tema de “*Una educación de calidad para todos los jóvenes: desafíos, tendencias y prioridades*”, junto con representantes de 14 organizaciones intergubernamentales y de 21 ONG y fundaciones. Los jóvenes presentes en la conferencia han manifestado su deseo de una educación que responda a sus expectativas y expresado las grandes esperanzas que suscita en ellos nuestra acción. Este tema nos ha brindado la posibilidad de exponer nuestras preocupaciones y dificultades, buscar juntos perspectivas para solucionarlas, reafirmar nuestras esperanzas y reforzar el diálogo internacional sobre las políticas educativas. Nuestros trabajos han girado en torno a la problemática central de la Educación para Todos (EPT) y a los compromisos suscritos por la comunidad internacional en Jomtien y Dakar para mejorar la calidad de la educación de todos los jóvenes, así como, esencialmente, en la Declaración del Milenio, en el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación para el Desarrollo Sostenible y en el de la Alfabetización. Es en efecto cada vez más evidente que, en todas las regiones del mundo, la educación básica no puede limitarse a la enseñanza primaria.

MENSAJE

1. Promover una educación y una formación de calidad **para todos los jóvenes de 12 a 18-20 años** es indispensable para lograr un futuro mejor y constituye un antídoto contra la exclusión social en el plano local, nacional y mundial. Esa educación, que es un derecho fundamental a la vez que un bien público, debe responder a las necesidades de todos los jóvenes, a fin de asegurar su pleno desarrollo personal, su inserción en el mundo del trabajo, así como su capacidad para participar en una vida activa y ciudadana responsable.
2. En particular, esta conferencia nos ha permitido ponernos de acuerdo en el plano internacional sobre varios elementos fundamentales de la construcción y el refuerzo de nuestras políticas educativas. Entre ellos cabe destacar la necesidad de:
 - reconocer que, si bien todos los países, tanto en el Norte como en el Sur, tropiezan con dificultades, la situación de la educación de los jóvenes es particularmente dramática en numerosos países en desarrollo, cuyos sistemas educativos aparecen insuficientemente adaptados a las necesidades tanto de los jóvenes como de las sociedades;
 - ayudar a los jóvenes a afrontar un mundo cada vez más difícil, caracterizado en particular por la necesidad imperiosa de humanizar la globalización, el importante papel que desempeñan la información y el conocimiento como factores de producción y desarrollo, el aumento de los

movimientos de población, la fragilización y marginación de numerosos grupos sociales, y la agravación de las desigualdades y la pobreza dentro de cada país y en el mundo entero;

- seguir mejorando de manera más práctica y eficaz el acceso de las jóvenes a la educación y su mantenimiento en ella, en aras de la igualdad entre los géneros y la equidad;
 - velar por que todos los jóvenes adquieran las competencias necesarias para su autonomía personal y su participación ciudadana, para su integración en el mundo laboral y para la vida social, desde una perspectiva de respeto a su identidad y de apertura al mundo y a la diversidad social y cultural;
 - reforzar, mediante una educación para una ciudadanía activa y responsable, la voluntad de vivir juntos y de construir la paz en un mundo caracterizado por conflictos interestatales e intraestatales y la aparición de todo tipo de violencias y guerras;
 - reafirmar el papel insustituible de los docentes y formadores, cuya profesionalidad debe reforzarse, en lo que respecta tanto a la elevación de su estatuto social como a su formación inicial y continua, para que se hallen en condiciones de responder a las nuevas exigencias que les imponen los jóvenes y la sociedad.
3. Nuestros sistemas educativos, a menudo heredados del pasado, ya no permiten en numerosos países responder a todos los desafíos a los que se ven confrontados. Hay que hallar nuevos cauces, más amplios y diversificados, pues es evidente que la mejora de la calidad de la educación de los jóvenes no es de la sola incumbencia de los poderes públicos, los docentes y los sistemas educativos formales. La educación es un asunto que nos concierne a todos.
 4. Al final de esta conferencia, reafirmamos la importancia fundamental de la educación en nuestras políticas nacionales de desarrollo. Hacemos por consiguiente un llamamiento a la movilización de todos los asociados, para que podamos enfrentarnos a los enormes desafíos que plantea la educación de los jóvenes y así propiciar una globalización con rostro humano y el desarrollo sostenible de nuestras sociedades y del planeta entero. Sólo nuevas alianzas y fórmulas de asociación eficaces permitirán encontrar respuestas diversificadas y adaptadas a las necesidades presentes y futuras de los jóvenes y mejorar la calidad de su educación. Esas alianzas se deben forjar y fortalecer dentro de los Estados mismos y entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector económico, los medios de comunicación de masas y los propios jóvenes. Se deberán concretar y reforzar asimismo, a escala regional e internacional, entre todos los asociados para el desarrollo, de forma que se puedan cumplir los compromisos contraídos por la comunidad internacional en apoyo de la mejora de la calidad de la educación.
 5. Expresamos asimismo la esperanza de que las Conclusiones y las Prioridades de Acción propuestas que hemos adoptado por unanimidad el 11 de septiembre de 2004 se conviertan en una verdadera fuente de inspiración para nuestras políticas educativas y sirvan para mejorar de manera sólida y duradera la calidad de la educación de los jóvenes en todo el mundo, en aras de la paz, de la justicia y del desarrollo sostenible.

DESAFÍOS

6. **Unas cifras impresionantes.** Actualmente, la mitad de la población mundial tiene menos de 25 años de edad. El mundo cuenta con la generación joven más numerosa de todos los tiempos. Más de mil millones de seres humanos tienen entre 12 y 20 años. En 2020, el 87% de los jóvenes del globo vivirán en los países en desarrollo, donde hoy son ya la mayoría. Por otra parte, los países desarrollados se verán confrontados al desafío demográfico que representa una población de edad cada vez más avanzada.
7. **Acceso y ocasiones más amplias, pero persisten los grandes desafíos.** El número de jóvenes que se hallan al final de la escolaridad primaria aumenta sin cesar. El número de matriculaciones en la enseñanza secundaria se ha decuplicado a lo largo de últimos 50 años en el plano mundial. Si bien los efectivos de la escuela secundaria en el mundo han aumentado del 56% al 77,5% durante el último decenio, esta cifra encubre la realidad de millones de jóvenes, sobre todo en el Sur, que habiendo terminado la escolaridad primaria se ven privados de la posibilidad de ganarse la vida o de proseguir su educación. Además, gran número de ellos no ha llegado siquiera al final de la enseñanza primaria. Son en particular las jóvenes quienes más sufren esta situación.
8. **Mejorar la calidad de la educación en el siglo XXI.** Demasiados jóvenes no tienen la posibilidad de adquirir los conocimientos, las actitudes y los valores necesarios para vivir en el siglo XXI. Existe una demanda creciente de una educación más en consonancia con el mundo moderno y para que las personas puedan seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Por eso, la cuestión relativa a la calidad de la educación para ese grupo de edad ocupa ahora un lugar central entre las prioridades nacionales e internacionales.
9. **Igualdad de género.** En la mayoría de las regiones del globo hay desigualdades inaceptables entre hombres y mujeres en lo que respecta al acceso y la permanencia en la educación, así como en oportunidades de aprendizaje y en sus resultados. Esta situación es reflejo de la escasa capacidad de buen número de sistemas educativos para ser suficientemente sensibles a la cuestión relativa al género.
10. **Competencias para la vida.** Actualmente, los sistemas educativos, entre ellos la enseñanza técnica y la formación profesional, no ofrecen a los jóvenes la oportunidad de adquirir y reforzar las competencias complejas necesarias para la vida. Gran número de esas competencias son indispensables para superar problemas modernos como los que plantean el VIH/SIDA y otras pandemias, la integración en el mundo laboral al terminar el periodo de formación, así como la indiferencia social y política. La falta de formación técnica y profesional, incluido el afán de emprender y de crear, menguan la posibilidad de hallar un empleo.
11. **Inclusión social.** En un mundo en el que las distancias van reduciéndose por efecto de la globalización y de las tecnologías de la información y la comunicación, la exclusión va en aumento. Factores tales como la pobreza, el

género, las aptitudes, el origen, el idioma, la cultura y diversos tipos de discriminación pueden ser un obstáculo para un aprendizaje eficaz.

12. **Condiciones que facilitan la vida de los docentes.** En diversas regiones del mundo, los docentes y formadores carecen de formación, recursos, apoyo, materiales o condiciones de trabajo adecuados. Como consecuencia de ello, no pueden dirigir eficazmente a los jóvenes en su aprendizaje.
13. **Anticipar el futuro.** Los cambios rápidos e imprevisibles que se están produciendo en el mundo de hoy hacen que la actual oferta de educación no sea suficientemente apropiada.
14. **Asignación de recursos.** En diversas regiones del mundo, las necesidades educativas de los jóvenes no siempre se consideran prioritarias, por razones de índole económica y social; de ahí que no se asignen suficientes recursos para este importante grupo de edad, ni de la parte de los países, ni de la comunidad de donantes como un todo.
15. **Alianzas y otras fórmulas de asociación.** La movilización de alianzas efectivas en pro de una educación de calidad para todos los jóvenes no es suficiente entre los estudiantes, los docentes, los padres, las comunidades, la sociedad civil, los medios de comunicación, las empresas, la comunidad en general y los demás actores implicados. En particular, en numerosos casos, los jóvenes no tienen suficientes ocasiones de participar activamente en el desarrollo y la evolución de su educación.
16. **Paz, desarrollo sostenible y justicia social.** Hay que facilitar el acceso de los jóvenes a una educación y una formación de calidad a fin de aumentar su capacidad para intervenir como actores en el desarrollo sostenible y en la construcción de un mundo de paz y de justicia. La educación debe reflejar la naturaleza de las culturas y los idiomas y el valor del individuo confrontado a un contexto más amplio, así como la importancia de vivir con el afán de promover la igualdad y un futuro libre de violencia y sostenible.

PRIORIDADES DE ACCIÓN

17. **Elaborar una estrategia global.** A fin de lograr el desarrollo, la paz y la justicia en el plano mundial, es indispensable aplicar una estrategia global que asegure la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes mediante el acceso equitativo a programas de aprendizaje que favorezcan la adquisición de competencias para la vida y una formación adecuada que tenga en cuenta todos los aspectos de la calidad de la educación.
18. **Aumentar el acceso y la equidad para todos los jóvenes.** Hay que establecer nuevas maneras de concebir la educación, que incluyan métodos organizativos y pedagógicos creativos y el empleo de las TIC, con el fin de mejorar el acceso de los jóvenes a la enseñanza y su mantenimiento en ella. Es importante reconocer la correlación existente entre el aprendizaje formal y no-formal. Se exhorta a los gobiernos a que establezcan sistemas de validación de los aprendizajes no-formales.

19. **Mejorar la manera de innovar y de crear.** Los gobiernos, los docentes y los formadores, así como todos los demás actores implicados, deberían promover objetivos nacionales renovados, con el fin de asegurar la pertinencia de la educación al siglo XXI. Se trata de favorecer el refuerzo, la evaluación, la innovación, la diversificación y la reforma de los modos actuales de transmisión de la educación y su pertinencia en todos los contextos, en particular en los de la pobreza y de los países que salen de conflictos.
20. **Actuar de manera resuelta para compensar la desigualdad de género.** En diversas situaciones, será necesario emprender acciones concertadas y positivas con el fin de compensar las desigualdades históricas y contemporáneas. Existe un acervo considerable de investigaciones, conocimientos y buenas prácticas, que deben tenerse prioritariamente en cuenta para extender la igualdad de género en los ámbitos nacional, regional y global.
21. **Establecer estrategias que den prioridad a las competencias para la vida.** Para aprender a resolver problemas y para actuar hay que definir mejor las competencias, en particular para prevenir el VIH/SIDA, para aumentar la capacidad de hallar un empleo y para una activa participación ciudadana. Entre las prácticas de demostrada eficacia figuran la resolución de conflictos, la construcción de la paz y el fomento de las ganas de leer y escribir textos que tienen sentido.
22. **Centrarse en las justificaciones más comunes de la exclusión.** Es indispensable actuar par identificar las razones por las que se excluye del aprendizaje a los jóvenes.
23. **Reconocer la importancia de los docentes y formadores.** Es necesario proporcionar mayores oportunidades de formación continua a los docentes. Además, se les debe asegurar condiciones de trabajo, perspectivas de carrera y sueldos que hagan atractiva la función de enseñar, para así reforzar el estatuto social de los docentes. Se precisa una buena gestión para apoyar a los docentes.
24. **Utilizar los conocimientos disponibles y fomentar la investigación.** En el desarrollo de las políticas educativas deberían tomarse en consideración las previsiones resultantes de la investigación y las tendencias alternativas para el futuro, con el fin de poder optar por soluciones inteligentes.
25. **Mejorar la utilización de los recursos.** Se exhorta a los gobiernos y la sociedad civil a buscar mecanismos nuevos y creativos para financiar la educación de todos los jóvenes (por ejemplo, explorando posibilidades de conversión de los servicios de la deuda en inversión en educación). Paralelamente se debería aumentar la capacidad de innovación y transformación.
26. **Promover alianzas y fórmulas de asociación en todos los niveles.** La adopción de medidas de estímulo y de una legislación adecuada podría facilitar el funcionamiento eficaz de fórmulas de asociación más eficientes. Se alienta a los gobiernos a que sigan tratando de lograr la participación de los diversos actores implicados, como son los estudiantes, los docentes, los padres, las ONG,

los medios de comunicación, los copartícipes sociales - incluidos los sindicatos de docentes – y los demás decisores. Es deseable un enfoque trans-sectorial. El papel de la UNESCO como organismo directivo para aumentar la calidad de la educación para todos los jóvenes es esencial.

27. **Educación para el desarrollo sostenible, la paz y la justicia social.** Hay que realizar esfuerzos significativos para poner en práctica estrategias eficaces, políticas y prácticas con miras a asegurar una educación de calidad para todos los jóvenes. El Decenio de las Naciones Unidas para la Educación para el Desarrollo Sostenible y el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización deberían brindar una oportunidad excepcional para acrecentar los esfuerzos en esta esfera.

PAPEL DE LA UNESCO Y DE SUS INSTITUTOS

28. El presente documento, resultante de los trabajos de la 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, se tendrá en cuenta para enriquecer la reflexión y reforzar, a corto, medio y largo plazo, los programas de acción de la UNESCO, de su Oficina Internacional de Educación y de sus otros institutos especializados, con miras a contribuir a mejorar la calidad de la educación de todos los jóvenes.